

## **NORMATIVA ESPECÍFICA APLICABLE**

La Congregación de Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad es una entidad religiosa en sentido estricto.

La normativa específica aplicable emanada de su propia condición y constitución se señala seguidamente:

1. Código de Derecho Canónico
2. Constituciones propias de la Congregación
3. Estatutos propios de la Congregación
4. Acuerdos de 3 de Enero de 1979 sobre asuntos económicos y jurídicos firmados entre el Estado Español y La Santa Sede
5. Acuerdo de 10 de Octubre de 1980 acerca de la aplicación del Impuesto sobre Sociedades a las Entidades Eclesiásticas
6. Ley Orgánica 7/1980 de 5 de julio de libertad religiosa
7. Ley 49/2002 de Régimen fiscal de Entidades sin fines lucrativos y de incentivos al mecenazgo

De acuerdo a las actividades que desarrollan dichas entidades y la financiación para el desarrollo de las mismas deben cumplirse el resto de normas aplicables a otras entidades y, en relación a su peculiaridad propia, entre otras:

## **NORMATIVA ESTATAL**

1. Ley 38/2003 de 17 de Noviembre General de Subvenciones
2. Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales
3. Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo
4. Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.
5. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno
6. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal Ley de Contratos con Administraciones Publicas
7. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales

## **NORMATIVA AUTONÓMICA**

1. Llei 19/2014, de del 29 de desembre, de transparència, accés a la informació pública i bon govern
2. Llei 4/2008, de 24 d'abril, del llibre tercer del Codi Civil de Catalunya, relatiu a les persones jurídiques
3. Normativa Comptable (RD 1514/2007; RD 1491/2011 i Decret 258/2008 de la Generalitat de Catalunya)
4. Llei 25/2015, del 30 de juliol, del voluntariat i de foment de l'associacionisme

De obligado cumplimiento las leyes que atañen a la legislación laboral de acuerdo a los contratos y personal asalariado así como todas aquellas normas de carácter civil, fiscal, mercantil ... con carácter subsidiario, en todos los aspectos no recogidos en Órdenes Ministeriales o Resoluciones aclaratorias de lo establecido en los Acuerdos Internacionales .